REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Laboratorio Central de Salud Pública

RESOLUCION N° 27/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECCTA N° 28/2011, ADQUISICION DE GAS PARA LABORATORIO CENTRAL , SIGUIENDO LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

Asunción, 22 de Noviembre de 2011

VISTO:

El Acta de Evaluación y Adjudicación, como así también el proceso de Contratación Directa Nº 282011 llevado adelante por la Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 43 LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA, para la Adquisición de Gas para el Laboratorio Central.-

CONSIDERANDO:

Que las firmas oferentes han presentado sus ofertas correspondientes y que las mismas cumplen con todos los requisitos legales y técnicos exigidos.

Que habiendo sido dichas ofertas objeto de un profundo y detallado análisis por parte de los responsables de la Institución, para la correcta selección y adjudicación de los bienes / insumos solicitados.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DEL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
R E S U E L V E

Artículo 1º. Adjudicar la **Contratación Directa Nº 28/2011** a la empresa: **GRUPO BAHIA** SRL, PARA LA ADJUDICACION DE GAS PARA LABORATORIO CENTRAL, para el Laboratorio Central de Salud Pública y por un total de **Gs. 4.975.850.** (SON GUARANIES CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA). Distribuidos de la siguiente manera:

Empresa	Total Guaraníes
GRUPO BAHIA SRL	4.975.850
TOTAL ADJUDICADO Gs.	4.975.850

Artículo 2º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar

DRA. MERCEDES CARRILLO
DIRECTORA GENERAL